

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

INTRODUCCIÓN

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brindaran soluciones a problemas regionales; por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como actividades esenciales las de desarrollar proyectos de investigación científica con nivel de excelencia académica; establecer programas y cursos de posgrado para preparar a especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur del país, expedir certificados y otorgar constancias, diplomas o grados académicos a los profesionistas que concluyan los cursos impartidos en ECOSUR; vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de Centroamérica y el Archipiélago Antillano, y realizar proyectos de cooperación con instituciones o asociaciones científicas y tecnológicas, públicas o privadas con objetivos afines a los de ECOSUR.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social; además de la formación de recursos humanos a nivel posgrado de alta calidad capaces de contribuir a la solución de los problemas que plantea el desarrollo equitativo y sustentable; así como al desarrollo de tecnologías y diseños de estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que registrará sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

Dentro de las actividades más relevantes realizadas por ECOSUR en 2015 se pueden señalar las siguientes:

Uno de los aspectos de mayor interés de ECOSUR, y que está enunciado en el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018 (PEMP), es propiciar una mayor integración y colaboración entre los académicos a fin de fortalecer las capacidades institucionales para abordar problemas complejos, multidisciplinarios, interinstitucionales y de alcance regional. Para ello, en el primer semestre de 2015 se eligieron y financiaron con recursos fiscales tres propuestas de las 12 sometidas a la convocatoria intramuros de “Proyectos Institucionales Multidisciplinarios y Transversales” (proyectos MT 2015-2018). Estos proyectos en 2015 tuvieron los siguientes avances: El proyecto “Afrontando la complejidad de la adaptación de la agricultura familiar al entorno neoliberal globalizado” destaca lo siguiente: se realizaron recorridos a los territorios de trabajo de los integrantes (Oxchuc-Bachajón, Malpaso, REBISepultura, REBISiankan). Se tituló una decena de estudiantes de maestría y doctorado adscritos a este proyecto y se realizó el primer taller participativo multiactor correspondiente al territorio de Los Altos de Chiapas, con la participación adicional de productores indígenas de la huasteca potosina y la de Sierra Sur de Oaxaca. El proyecto “Miradas sobre la vulnerabilidad en el sureste de México: megadiversidad y prácticas alternativas para el bienestar”, buscó, en una primera etapa, contar con un diagnóstico sobre las dimensiones de las vulnerabilidades sociales en el contexto mega diverso del sureste de México, al documentar prácticas y experiencias alternativas detonantes del bienestar

colectivo frente a esquemas asistencialistas y extractivistas que acentúan la inequidad, de manera que se puedan proyectar escenarios políticos que interpelen a los sectores gubernamentales, privados y sociales. El proyecto “Innovación socio ambiental en zonas cafetaleras para la reducción de la vulnerabilidad” fue desarrollado por el Grupo de Investigación de ECOSUR en Zonas Cafetaleras (GIEZCA), el cual tiene presencia en las unidades de Tapachula y San Cristóbal y cuenta con la participación de más de 20 académicos de manera permanente. En 2015 se logró consolidar la relación con productores de café de la Federación Indígena Ecológica de Chiapas (FIECH), con quienes se realizaron los trabajos de campo. Para ello, se organizaron varios talleres con el personal técnico de la FIECH para definir los sitios de trabajo y los productores cooperantes, en cuyas plantaciones se llevarán a cabo las investigaciones.

Con la firma del convenio entre el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), se da continuidad la Cátedra Jan de Vos, la cual incluye apoyo económico anual para un premio a la mejor tesis de posgrado en temas afines al trabajo del doctor Jan de Vos, así como el financiamiento de la estancia de un académico de prestigio en el CIESAS-Sureste y ECOSUR, donde impartió conferencias e interactuó con los investigadores y estudiantes.

A partir de las acciones para poner en marcha la Estación de Recepción de Información Satelital (antena ERIS) ubicada en la Unidad Chetumal, cuyo pedestal fue enviado a las instalaciones del Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ) en Querétaro para su reparación gracias a un financiamiento de cuatro millones de pesos del CONACYT a la Agencia Espacial Mexicana (AEM). ECOSUR ha jugado un papel central al dar pasos importantes para construir el programa académico. Éste se presentó en junio pasado ante el grupo operativo del consorcio constituido legalmente desde septiembre de 2014 entre la AEM, CONABIO, INEGI, CONACYT y ECOSUR. En mayo de 2015 fueron aprobadas dos propuestas sometidas a la convocatoria internacional “Partnership Space Programme UKSA: Earth Observation for the Preservation of Ecological Bacalar Corridor”. La primera fue una colaboración entre la AEM, ECOSUR, el Surrey Space Centre, la Universidad de Surrey (Reino Unido), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) e INEGI. La otra es el proyecto “Advancing Earth Observation Applications in Forests” que se lleva a cabo entre Ecometrica, el National Centre for Earth Observation, la Universidad de Edimburgo, la Universidad de Leicester, el Imperial College, Carbomap y DMCii, además INPE (Brasil), Lakira (Brasil), Ambio (Mexico), la Global Forest Observation Initiative (GFOI) y ECOSUR. También en mayo de 2015 fue aprobado el proyecto “Manejo de datos obtenidos por la Estación para la Recepción de Información Satelital ERIS-Chetumal”. En junio de 2015 fue sometida a la convocatoria PRODECYT-DADC la propuesta “Construcción de un programa de investigación y aplicación de tecnologías aeroespaciales de la antenna ERIS-Chetumal”, que fue aprobado y permitió la realización de un taller con todos los actores involucrados en el tema, con el objetivo de estructurar de la mejor manera el programa académico en torno a la antenna ERIS.

La estructura académica con que finalizó ECOSUR en 2015, considera 18 Grupos Académicos (GA) y seis Departamentos Académicos: Agricultura, Sociedad y Ambiente, Ciencias de la Sustentabilidad, Conservación de la Biodiversidad, Sistemática y Ecología Acuática, Sociedad y Cultura y Salud. Los seis departamentos académicos han tejido colaboraciones significativas con otras instituciones para llevar a cabo procesos de investigación conjuntos.

Es necesario resaltar que ECOSUR, por segundo año consecutivo, logró conseguir la incorporación de siete jóvenes investigadores en la modalidad de Cátedras del CONACYT; ahora se cuenta con un total de 17 cátedras al cabo de dos convocatorias. Con la distribución territorial que se consiguió en 2015, ahora hay al menos una persona con Cátedra CONACYT en cada unidad regional.

El personal de investigación de los seis departamentos académicos comprende 151 doctores y dos maestros en ciencias, de los cuales 82.4% (126/153) pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI): 14 candidatos, 76 de nivel 1, 28 de nivel 2 y 8 de nivel 3. En 2015 se obtuvo una promoción o la definitividad de 30.7% (16/52) de los investigadores evaluados, así como 61.5% del personal técnico (32/52). En 2015 se generaron 287 publicaciones arbitradas (Tabla 1), respecto a las 300 comprometidas para ese año, con un promedio de 1.88 publicaciones arbitradas por investigador (287/153). Esta cifra fue menor a la reportada en 2014, con 1.97 publicaciones arbitradas por investigador (289/147). Inclusive se nota una baja constante de este indicador en los tres últimos años. Lo anterior refleja, en particular, un incremento de investigadores jóvenes –17 cátedras CONACYT– que inician su carrera y se ubican en los años previos a la publicación de sus resultados de investigación. De hecho, se calculó el número per cápita de sus publicaciones a ocho colegas de este segmento de la

población académica de ECOSUR, encontrándose un promedio de 0.5 publicaciones por investigador. Si se consideran los investigadores de la nómina de ECOSUR, y al descontar 8 publicaciones aportadas por las cátedras, se obtiene una relación de $279/136=2.05$ publicaciones por investigador. Aunque la institución tendrá que realizar un análisis a nivel individual de este indicador, así como continuar e inclusive diversificar la implementación de algunas medidas de impulso, se puede esperar su mejora en los próximos años por el ritmo de trabajo que se observa por parte de estos jóvenes investigadores.

El Posgrado de ECOSUR está conformado por cuatro programas, todos incorporados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), aunque en diferentes categorías: Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural, con nivel del PNPC Consolidado; Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable, con nivel del PNPC Consolidado; Maestría Profesionalizante en Liderazgo para la Conservación mediante el Aprendizaje, con nivel del PNPC En desarrollo; Maestría Profesionalizante en Ecología Internacional, con nivel del PNPC de Reciente creación. Durante 2014 y el primer semestre de 2015 se realizó la gestión para el registro de las maestrías profesionalizantes: Liderazgo para la Conservación Mediante el Aprendizaje y Ecología Internacional, ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), para que dicha institución reconozca el carácter profesionalizante. Finalmente, en acuerdo con el CONACYT, en el mes de junio de 2015 se resolvió de manera favorable el registro de las dos maestrías profesionalizantes por parte de la Dirección General de Profesiones dependiente de la SEP. Estas maestrías aparecerán registradas solamente como “maestría”, sin el adjetivo de “profesionalizante”, y cada institución otorgará un diploma independiente para cubrir así el requisito de la doble titulación.

El Plan Anual de Trabajo 2015 (PAT 2015) centró el eje de formación de recursos humanos en torno al objetivo general de fortalecer los programas de posgrado para incidir más en la formación de capital humano de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación en la región de la frontera sur de México. En este sentido, se dio continuidad a acciones iniciadas en 2014 para una mayor articulación entre la formación de los estudiantes y la actividad investigadora de los grupos de investigación. Hasta el 31 de diciembre de 2015 se graduaron un total de 946 estudiantes en los dos programas de posgrado en ciencias: 787 en la maestría y 159 en el doctorado. La eficiencia terminal para la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural fue de 61.8%, lo que significa una cifra superior a la de 50% que exigen los indicadores del PNPC. En el caso del programa de Doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable, la eficiencia terminal fue de 31.2%, inferior a la cifra alcanzada en 2014 (55%). Consciente de esta debilidad, la institución está instrumentando acciones correctivas, que van en el sentido de favorecer la eficiencia terminal, a partir de una mayor vinculación de los estudiantes con el quehacer de los grupos académicos y un seguimiento más estrecho de los avances de tesis a través de coloquios, entre otras.